



## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

**RESOLUCIÓN número 270/2019, de 24 de enero, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se determina la inclusión de dos plazas de Bombero de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018, en el marco de procesos de estabilización de empleo temporal.**

Plazas de Bombero incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca para el año 2018, objeto de estabilización de empleo temporal:

Plaza número 229 de la Plantilla orgánica municipal, que se corresponden con el puesto de trabajo número 295.

Plaza número 239 de la Plantilla orgánica municipal, que se corresponden con el puesto de trabajo número 308.

Huesca, 24 de enero de 2019.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.